

JULIO DE 2022 | NÚMERO 7

IMPULSA

Boletín mensual sobre Cumplimiento

Conoce el Código de Ética de Impulsa Agronegocios

Artículo 24° del Código de Ética: Todo empleado, consultor o asesor de la institución debe guardar reserva y discreción sobre información confidencial, documentación y políticas de IMPULSA AGRONEGOCIOS, absteniéndose de comunicar a tercero publicar o copiar documentación relativa con los clientes emitir comentarios e información a los medios de comunicación sobre asuntos relativos a la institución.

¿Qué son las Normas ISO?

Son normas emanadas de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y aglomeran un conjunto de estándares que poseen reconocimiento internacional y ayudan a las empresas a establecer niveles de uniformidad en relación la gestión, prestación de servicios y desarrollo de productos en la industria.

¿Qué es la Documentación de Buen Gobierno Corporativo?

Según lo estipulado en las Normas relativas al Buen Gobierno Corporativo del Mercado de Valores de la República Bolivariana de Venezuela publicadas en Gaceta Oficial No. 42.171 de fecha 19 de julio de 2021, es una práctica de buen gobierno corporativo que busca lograr un adecuado, exhaustivo y veraz registro y almacenamiento de las deliberaciones, decisiones y ejecutorias llevadas a cabo por las diferentes instancias o estructuras.

Conoce un poco sobre el ámbito de aplicación de nuestro Manual de Políticas, Normas y Procedimientos:

El Manual está dirigido a cada uno de los miembros de Impulsa Agronegocios, y especialmente aquellos que deben prestar mayor atención a las actividades realizadas por la Institución, tales como: La Junta Directiva, la Unidad de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros ilícitos; y el Oficial de Cumplimiento.

Fuentes:

- International Organization for Standardization (ISO):
<https://www.iso.org/home.html>
- Normas relativas al Buen Gobierno Corporativo del Mercado de Valores de la República Bolivariana de Venezuela publicadas en Gaceta Oficial No. 42.171 de fecha 19 de julio de 2021:
<https://www.sunaval.gob.ve/core/eridu/documentos/normas/vigentes/42171.pdf>